CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO No. 2

PROCESO NRO. MC-CQT-0018-2025

OBJETO: *Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización."*

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
INFINIT& SAS BIC	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante correo electrónico, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (e) del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Caquetá, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **INFINIT& SAS BIC,** identificada con NIT No. **901.519.085-3**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la [aprobación del consolidado y recomendación] emitida por los evaluadores.
Elaboró: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación

Outlook

RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Desde Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>
Fecha Jue 10/07/2025 9:59
Para Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>

Buenos días.

De manera atenta apruebo el consolidado del acta.

Saludos cordiales.

De: Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 9:58 a. m.
Para: Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenos días

Amablemente me permito aprobar el consolidado para adjudicar el proceso.

Cordial saludo,

Conforme a las políticas y objetivos ambientales trazados por el SENA y en concordancia con las políticas y normativas de cero papel establecidas por el Gobierno Nacional, a fin de promover el uso racional de los recursos naturales, ***se emitirá documentación vía correo electrónico****, correspondiente a: informes y/o reportes de resultados.*

Si no es necesario, ***NO IMPRIMA*** *este correo, yo apoyo la política "CEROPAPEL" por el cuidado del medio ambiente, la gestión ambiental es tarea de todos.*

De: Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 9:46 a. m.
Para: Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: Re: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Cordial saludo.

Apruebo el consolidado.

Obtener Outlook para iOS

De: Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>
Enviado: Thursday, July 10, 2025 9:41:06 AM
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenos días, para todos.

Por el presente medio me permito aprobar el consolidado para adjudicar el proceso.

Atentamente,

Alejandra Sánchez Parra
Profesional HySI
SENA Regional Caquetá

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 9:38
Para: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimados compañeros buenos días,

Cordial Saludo,

Amablemente me permito adjuntar CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS mediante la cual se le recomienda al Ordenador del Gasto ADJUDICARLE el proceso a INFINIT& SAS BIC, **identificada con NIT No. 901.519.085-3**

Quedo atenta a su respuesta con el fin de enviar antes de 12:00 el consolidado.

Cordialmente

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 13:23
Para: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>
Cc: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimado Yeison buenas tardes,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa nos permitimos como miembros del Comité Evaluador del proceso de MEDICAMENTOS nos permitimos adjuntar ACTA DE EVALUACIÓN mediante la cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato a INFINIT& SAS BIC, identificada con NIT No. 901.519.085-3 quien cumple con la totalidad de los requisitos solicitados dentro del proceso contractual.

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

Cordialmente,

De: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 15:49
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Cc: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Atento saludo

Este despacho autorizo adenda por tres días (03) para el proceso ''***PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025***''

Cordialmente,

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 14:20
Para: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Cc: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimado Director Luis Ángel buenas tardes,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa los miembros del Comité evaluador del proceso de MEDICAMENTOS nos permitimos solicitar ADENDA por tres (3) días toda vez que fue allegada mediante mensaje en la Plataforma SECOP II Observación al Informe de Evaluación y la misma deben ser analizada.

Agradecemos de antemano la atención prestada,

Cordialmente

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 14:59
Para: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>
Cc: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Yeison buenas tardes,

Cordial Saludo,

Amablemente el COMITE EVALUADOR del proceso de MEDICAMENTOS se permite adjuntar ACTA DE EVALUACIÓN para su conocimiento y fines pertinentes

Quedamos atentos

De: Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 14:42
Para: Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenas tardes.

Aprobado.

¡Excelente y bendecido día! con aprecio,

Juan Camilo Benites Pimentel
Grupo de Gestión del Talento Humano
SENA Regional Caquetá

De: Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 13:32
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: Re: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenas tardes, cordial saludo.

Por el presente medio me permito aprobar el consolidado del proceso.

Atentamente,
Alejandra Sánchez Parra
Profesional HySI
SENA Regional Caquetá

Obtener Outlook para iOS

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: Tuesday, July 1, 2025 1:22:01 PM
Para: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimados miembros del Comité Evaluador buenas noches,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito adjuntar CONSOLIDADO de la evaluación realizada al proceso de medicamentos de la vigencia 2025, en el cual se le recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar a DIANA CEBALLOS, todo esto teniendo en cuenta la verificación realizada por parte de SST frente al documento que supuestamente se encontraba alterado, SURA informa que el documento es valido

de acuerdo a lo anterior quedo atenta a su aprobación mediante correo electrónico con el fin de adjuntarla a la evaluación.

Quedo atenta.

Cordialmente,

De: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 12:04
Para: Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenas tardes.

Aprobado el acta de consolidación.

Atentamente,

Liz Mariveth

De: Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 9:59 a. m.
Para: Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenos dias.

Aprobado la consolidación del acta.

¡Excelente y bendecido día! con aprecio,

Juan Camilo Benites Pimentel
Grupo de Gestión del Talento Humano
SENA Regional Caquetá

De: Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 9:57
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buenos días

Amablemente me permito aprobar la adjudicación del proceso "Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización." al oferente INFINIT& SAS BIC

Cordial saludo,

Conforme a las políticas y objetivos ambientales trazados por el SENA y en concordancia con las políticas y normativas de cero papel establecidas por el Gobierno Nacional, a fin de promover el uso racional de los recursos naturales, ***se emitirá documentación vía correo electrónico****, correspondiente a: informes y/o reportes de resultados.*

Si no es necesario, ***NO IMPRIMA*** *este correo, yo apoyo la política "CEROPAPEL" por el cuidado del medio ambiente, la gestión ambiental es tarea de todos.*

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 9:51 a. m.
Para: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimados miembros del Comité Evaluador buenas noches,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito adjuntar CONSOLIDADO de la evaluación realizada al proceso de medicamentos de la vigencia 2025, en el cual se le recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar a INFINIT& SAS BIC INFINIT& SAS BIC

de acuerdo a lo anterior quedo atenta a su aprobación mediante correo electrónico con el fin de adjuntarla a la evaluación.

Quedo atenta.

Cordialmente,

De: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 14:37
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Cc: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Atento saludo

Se autoriza adenda de tres (3) días al proceso No. **MC-CQT-0018-2025 cuyo objeto es** *"Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización."*

Cordialmente,

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 8:24
Para: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Cc: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimado Director Luis Ángel buenos días,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa nos permitimos solicitar ADENDA al proceso No. **MC-CQT-0018-2025 cuyo objeto es "***"Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización."* , toda vez que de acuerdo al cronograma establecido mediante la plataforma SECOP II fue observado el Informe de Evaluación por lo cual el Comité Evaluador procedió a revisar la observación y solicitarle al oferente que presentó la oferta de menor valor el cual no aclaro lo solicitado por la entidad, por lo cual se debe continuar con la evaluación del proceso de la referencia.

Por lo anterior el comité evaluador solicita ADENDA por tres (3) días para continuar con la evaluación respectiva

Cordialmente,

De: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 18:12
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Cc: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Alexander Cachaya Florez <acachayaf@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buena Tarde,

Estimado Comité Evaluador del proceso **MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025**, me permito enviar observación allegada al acta de Evaluación a la cual se le debe dar respuesta el día 24 de junio de 2025 a las 3:00 pm

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC-CQT-0018-2025
Descripción del proceso	MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA
De:	INFINIT& SAS BIC
Usuario:	INFINIT& SAS BIC INFINIT& SAS BIC
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido *(20/06/2025 4:38:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8067156
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Presentacion de observaciones al acta de evaluación

Anexos

Documento	Nombre del documento
Observaciones.docx	Observaciones.docx
Estándares mínimos SGSST SURA(empresas riesgo I, II, III y menos de 10 trabajadores) (1).pdf	Estándares mínimos SGSST SURA(empresas riesgo I, II, III y menos de

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Reciban un cordial saludo, dentro del termino establecido, nos permitimos presentar observaciones al acta de evaluación presentada por el comite evaluador el dia de ayer.

Cordialmente,

Yesica Julieth Suarez Rodriguez
Centro Tecnológico de La Amazonia - Contratista
yjsuarez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 14 No. 5B-60 B. Juan XXIII
Florencia-Caquetá
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 10:12 a. m.
Para: Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>
Cc: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimado Yeison buenas tardes,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa nos permitimos como miembros del Comité Evaluador del proceso de MEDICAMENTOS adjuntar documentos de la evaluación realizada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

Cordialmente,

De: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 9:27
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buen día, mi estimada Dra. Paola

Amablemente remito documento debidamente firmado.

Saludos cordiales,

Liz Maribeth Guerrero Bermeo
Técnico G02 - GRGTH

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 18 de junio de 2025 18:50
Para: Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimados miembros del Comité Evaluador buenas noches,

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito adjuntar CONSOLIDADO de la evaluación realizada al proceso de medicamentos de la vigencia 2025, en el cual se le recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar a DIANA CAROLINA CEBALLOS OSPINA

de acuerdo a lo anterior quedo atenta a su aprobación mediante correo electrónico con el fin de adjuntarla a la evaluación.

Quedo atenta.

Cordialmente,

De: Carmen Elena Silva Nuñez <csilvan@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de junio de 2025 11:07
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Cc: Hernando Vela Escandon <hvelae@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Cordial Saludo Dra Paola,

Me permito enviar certificados solicitados.

Atentamente,

Carmen Elena Silva Núñez
Apoyo Administrativo
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Caquetá

De: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de junio de 2025 10:58
Para: Carmen Elena Silva Nuñez <csilvan@sena.edu.co>
Cc: Hernando Vela Escandon <hvelae@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Estimada Carmencita buenos días

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa nos permitimos como miembros del comité evaluador solicitar el CERTIAPORTES de los siguientes oferentes que se presentaron al proceso de Medicamentos:

1. Vargas & Vargas e Hijas S.A.S. con Nit. 891.190.059
2. DIANA CAROLINA CEBALLOS OSPINA NIT 1.114.091.084
3. Infinit& SAS Bic NIT: 901.519.085-3

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

De: Sandra Moreno Matoma <smorenom@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 16:14
Para: Paola Andrea Martinez Barrero <pamartinezb@sena.edu.co>; Juan Camilo Benites Pimentel <jcbenites@sena.edu.co>; Liz Maribeth Guerrero Bermeo <lguerrerob@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Cc: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>; Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>
Asunto: RV: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

Buen día,

Amablemente les informo que he realizado la apertura de las ofertas del proceso **MC-CQT-0018-2025** cuyo objeto es: "*Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización.”*

El plazo para evaluar las ofertas es del 16 de junio de 2025 a las 05:00 pm hasta el 19 de junio de 2025 a las 12:00 del medio día.

Cordialmente,

Sandra Moreno

De: Yesica Julieth Suarez Rodriguez <yjsuarez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 18:03
Para: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Cc: Sandra Bibiana Avila Romero <sbavilar@sena.edu.co>; Sandra Moreno Matoma <smorenom@sena.edu.co>; Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS SMA-MC-CQT-0018-2025

NOTA: Buena tarde Director Luis Ángel para la evaluación de las ofertas sugerimos a:

"pamartinezb@sena.edu.co" Paola Andrea Martínez Barrero
"jcbenites@sena.edu.co" Juan Camilo Benites Pimentel
"lguerrerob@sena.edu.co" Liz Maribeth Guerrero Bermeo
"asanchezp@sena.edu.co" Alejandra Sánchez Parra
"ypvargas@sena.edu.co" Yaneth Paola Vargas Núñez

Buen día,

Estimados Colaboradores por favor leer el presente correo completo para su entendimiento y aplicación,

Amablemente les informo que han sido designados como evaluadores del proceso **MC-CQT-0018-2025** cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de medicamentos que sean formulados por el médico del SMA y los profesionales especializados a los beneficiarios del SMA del SENA Regional Caquetá y de otras regionales, con las cuales se cuente con la respectiva autorización."*

El plazo para evaluar las ofertas es del 16 de junio de 2025 a las 05:00 pm hasta el 19 de junio de 2025 a las 12:00 del medio día.

Se requiere que el documento técnico y jurídico del informe de evaluación de las ofertas se haga llegar en su totalidad y firmado mediante correo electrónico a más tardar el 19 de junio de 2025 a las 12:00 m, cabe recordar que, de presentarse algún inconveniente en la evaluación, es necesario que se informe de inmediato con el objetivo de mitigar cualquier riesgo que ponga en peligro el cumplimiento de la etapa precontractual.

El comité evaluador debe estar atento de las objeciones que se hagan por parte de los oferentes al informe de evaluación desde el 19 de junio de 2025 a las 6:00 pm hasta el 24 de junio de 2025 a las 6:00 pm y deben proyectar las debidas respuestas a esas objeciones dentro de este término.

Se requiere que el documento Consolidado se haga a llegar después del plazo de respuesta a las observaciones a la Evaluación el día 24 de junio de 2025 a las 10:00 am si no se presentan observaciones al proceso de lo contrario después de dar respuesta.

Recuerde que el comité evaluador debe entre otras cosas verificar los antecedentes del oferente a través de las páginas de la procuraduría, contraloría, policía y medidas correctivas y debe aportar junto con el informe de evaluación el pantallazo evidencia donde indique que no tiene antecedentes en los mismos.

Igualmente, debe consultar con la oficina de Promoción y Relaciones Corporativas de la Regional al correo del funcionario "Hernando Vela Escandón" <hvelae@sena.edu.co> que el oferente se encuentre al día con los aportes del SENA.

a continuación, se lista las actividades mínimas que usted debe tener en cuenta para realizar la presente evaluación de ofertas:

a) Validar que tenga permisos en SECOP II para entrar al respectivo proceso (Si no lo tiene por favor comunicarse con contratación)
b) Verificar si el proceso fue o no limitado a MiPymes
c) Leer los documentos del proceso y en especial los **ESTUDIOS PREVIOS** del proceso para establecer los requisitos habilitantes.
d) Descargar y leer la ficha técnica de los bienes o servicios para poder validar la oferta de los oferentes
e) Primero que todo deberá validar el valor ofertado por medio de la plataforma Secop II, este no deberá sobrepasar el valor promedio individual de cada ítem ni el valor total del presupuesto oficial. (ojo, esta no es subsanable) si no es válida se rechaza toda la oferta.
f) Todos los demás requisitos habilitantes son subsanables (Técnicos, Financieros, Ambientales, SST y Legales)
g) Las subsanaciones solo se podrán enviar y solicitar por mensaje **PUBLICO** de secop II dando tiempos prudentes para subsanar.
h) La Evaluación inicial se deberá realizar en reunión conjunta entre los evaluadores y en las instalaciones de Dirección Regional con el fin de tener asesoría por la oficina de contratación de ser necesario.
i) Leer el Anexo a la invitación que se carga en el proceso, en este documento podrá validar las **CAUSALES DE RECHAZO** aplicables para el proceso.
j) Calcular que la oferta ganadora no esté dentro de los parámetros de precios artificialmente bajos, de ser así deberá solicitar explicación por medio de mensaje de SECOP. (Se anexa formato de Excel para dicha verificación)
k) Podrá solicitar adenda de ampliación de tiempo para evaluar con mínimo 6 horas de antelación a la entrega del informe de evaluación.

las anteriores actividades deberán ser realizadas sin excepción con el fin de adelantar un proceso de evaluación eficiente y el cumplimiento de las normas previstas por la normatividad aplicable.

Se adjunta Acta de Evaluación, Acta de Evaluación Jurídica, Consolidado para su conocimiento.
Se adjunta Anexo a la invitación.
Se adjunta Guía Evaluación de Ofertas.

Cordialmente,

Yesica Julieth Suarez Rodriguez
Centro Tecnológico de La Amazonia - Contratista
yjsuarez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 14 No. 5B-60 B. Juan XXIII
Florencia-Caquetá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Yesica Julieth Suarez Rodriguez
Centro Tecnológico De La Amazonia - Contratista
yjsuarez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 13 # 6-104 Barrio Juan Xxiii

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Sandra Moreno Matoma
Centro Tecnológico De La Amazonia - Contratista
smorenom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 13 # 6-104 Barrio Juan Xxiii

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Liz Maribeth Guerrero Bermeo
Florencia Regional Caquetá - Tecnico G02
lguerrerob@sena.edu.co
Cra 7 # 7-08 Barrio La Estrella

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yesica Julieth Suarez Rodriguez
Centro Tecnológico De La Amazonia - Contratista
yjsuarez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 13 # 6-104 Barrio Juan Xxiii

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yaneth Paola Vargas Nuñez
Florencia Regional Caquetá - Contratista
ypvargas@sena.edu.co
Carrera 7 No 7-08 Barrio La Estrella

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan Camilo Benites Pimentel
Regional Caquetá - Contratista
jcbenites@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Liz Maribeth Guerrero Bermeo
Florencia Regional Caquetá - Tecnico G02
lguerrerob@sena.edu.co
Cra 7 # 7-08 Barrio La Estrella

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan Camilo Benites Pimentel
Regional Caquetá - Contratista
jcbenites@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Andrea Martinez Barrero
Regional Caquetá - Contratista
pamartinezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan Camilo Benites Pimentel
Regional Caquetá - Contratista
jcbenites@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 14 No 5B – 56 Barrio Juan XXIII

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yaneth Paola Vargas Nuñez
Florencia Regional Caquetá - Contratista
ypvargas@sena.edu.co
Carrera 7 No 7-08 Barrio La Estrella

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Liz Maribeth Guerrero Bermeo
Florencia Regional Caquetá - Tecnico G02
lguerrerob@sena.edu.co
Cra 7 # 7-08 Barrio La Estrella

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.